

**Estado****32**  
.com.mx

**Editoriales y Artículos  
de Opinión  
11 de mayo del 2023**



OPINIÓN

LA CUENTA@  
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

## SE ASOMA LA POLITIZACIÓN

10. Cuidado. Mucho cuidado. Lo hemos estado advirtiendo. Lo peor que le pudiera pasar al señor Fiscal FRANCISCO MURILLO RUISECO, es que, desde algún lugar le CONTAMINEN EL CASO DE JULIO "N". Ya hay intentos muy notorios que podrían hacer ver poco seriedad en un asunto que ha conmovido a la sociedad y que se encuentra bastante atenta a un probable desenlace de manera pronta. Cuando decimos CONTAMINAR nos referimos a la POLITIZACIÓN. Sería lamentable, que la sombra de la impunidad se asomara, cuando una familia espera JUSTICIA para RAÚL CALDERÓN SAMANIEGO. ¡El Fiscal sabe y entiende lo que debe hacer y, entre más pronto mejor!

## CUIDADO CON LAS LLAMADAS

9. Hay quienes aseguran que la comunicación de JULIO "N" con sus seguidores y amigos continúa y, que eso, podría llevar a la Fiscalía a su paradero. Si esto es así, tanto el ahora prófugo de la justicia como sus leales escuderos están cometiendo un error que se puede pagar muy caro. De manera que, cualquier acto de solidaridad, lo mejor, es guardarlos para cuando el imputado se presente ante la justicia y haya una SENTENCIA CONDENATORIA o ABSOLUTORIA. ¡La confianza mató al gato!

## SPAUAZ, A LAS URNAS

8. Llegó el día. HOY, alrededor de unos 3 mil maestros (as) tienen un compromiso con la democracia sindical. ESTE DÍA se realizará la elección para elegir al próximo Secretario (a) General del SPAUAZ, por los próximos tres años. Las urnas

se abrirán a las 8 de la mañana y cerrarán a las 18:00 horas. Es altamente probable, que a eso de las 8 de la noche ya haya resultados claros. El colegio electoral se reporta listo. ¡Adiós a la penosa era de JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO!

## RECONFIGURACIÓN EN LA BUAZ

7. Dicen lo que saben, que, si no se presenta una sorpresa, el candidato de la planilla amarilla: MANUEL RIVERA ESCOBEDO se convertiría en el SUCESOR de JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO y con ello, el HEREDERO UNIVERSAL de los pendientes y descrédito. Percibo ya una RECONFIGURACIÓN POLÍTICA al interior del Sindicato de Personal Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ). Incluso, iría más allá, el GRUPO UNIVERSIDAD se ha visto mermado. ¡Este día veremos qué sale y los PLURALES pues se perdieron y la jugaron mal!

## AL PARLAMENTO ABIERTO

6. El preocupante caso de la QUIEBRA DEL ISSSTEZAC ya fue turnado al PARLAMENTO ABIERTO, en donde todas las voces podrían ser escuchadas. Por lo pronto, lo único claro, dicho en palabras del Director General, JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, es que la situación VA DE MAL EN PEOR. Dicho con propiedad, cada día que pase y no haya una DECISIÓN ABSOLUTA el ISSSTEZAC explotará. Los únicos perjudicados serán los JUBILADOS y PENSIONADOS. ¡Ya no hay dinero para pagarles!

## LOS SINDICATOS EN CONTRA

5. El anuncio de que el ISSSTEZAC o se REFORMA o mejor se LIQUIDA, trae molestos a dos sindicatos: Sección 58 del SNTE y SITTEZ. Juran sus dirigentes que defenderán cualquier intento de desaparecer a la noble institución. Sin duda, el caso del ISSSTEZAC es el tema que estará dando nota de forma permanente, porque hay muchas cosas en juego, pero en especial, que el ISSSTEZAC ya no tiene dinero para pagar la pensión a cerca de 5 mil jubilados.

## CIERRAN FILAS LOS VERDES

4. El presidente municipal de Zacatecas, JORGE MIRANDA CASTRO y el diputado federal, CARLOS PUENTE SALAS sostuvieron una reunión, donde acordaron cerrar filas con el Gobierno de Zacatecas para sacar adelante los proyectos para la capital. Con ello, desde ahora, el PVEM deja entrever como la jugará en 2024, sin duda, el aliado más sólida que tendrá MORENA, porque el PT está juna-do contra en algunas parte del país. ¡Aquí mismo en Zacatecas!

## MADRES BUSCADORES TENACES

3. Nada tenía que celebrar ayer que no fuera alzar la voz. Un centenar de MADRES BUSCADORAS y familiares de PERSONAS DESAPARECIDAS. La exigencia es la misma: que las autoridades se pongan a trabajar. Vaya tenacidad de estas MADRES BUSCADORAS que lo único que quieren es ver a sus hijos e hijas de regreso en sus casas o darles cristiana sepultura. ¡Merecen todo nuestro respeto!

## ¿TOROS EN ZACATECAS?

2. Por las demandas que hay por el maltrato animal, es ALTAMENTE PROBABLE que no haya SERIAL TAURINO en la Feria Nacional de Zacatecas 2023. Y aunque falta algunos meses, habrá que ver si destraba este asunto. ¡No está sencillo!

## EL DATO:

1. Prácticamente se fue el mes número 1 en el caso de JULIO "N" y MARÍA "N". Para ser francos, no se ve por dónde se pueda solucionar rápido.

## MAÑANA, 33 ANIVERSARIO

0. El día de mañana, se cumplirán 33 AÑOS de aquella visita del PAPA JUAN PABLO II.

HASTA LA PRÓXIMA.

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Eficacia en armonía y  
efectividad en sintonía

La sociedad y los ciudadanos, o sea los gobernados, están tan acostumbrados por sexenios y trienios a ser inundados de información y de discursos, algunas expresiones consecuencia de hechos y realidades y otras de meros proyectos o promesas que no se van a cumplir o se tardarán en lograrlas, que de plano ya se ha perdido la capacidad de asombro por tan frágil credibilidad y endeble confianza.

Dicho y así observados los momentos que actualmente transcurren y se viven, conjugar o conjuntar eficacia, eficiencia y efectividad no ha sido una mera ocurrencia ni casualidad, la motivación surgió de un tríptico editado por el Comité de ética de la Coordinación General Jurídica del Gobierno estatal, un modesto esfuerzo comunicacional y de difusión interna, que por su calidad, veracidad y trascendencia, debería extenderse a toda la estructura gubernamental, a los Tres Poderes del Estado y a los 58 municipios, acorde claro, con las condiciones, características y circunstancias de cada institución gubernamental.

## EJECUCIÓN DE ACCIONES

La gente que ya está mejor informada, entiende, comprende e interpreta, que se cumplan esas cualidades, hacen mejores funcionarios, mejores servidores públicos. Y los gobernantes deben tener la honestidad de reconocer el cumplimiento o exigir responsabilidades en la ejecución de esas acciones que son la narración de tangibles y verdaderos resultados de una gobernanza.

Ese código de conducta que la coordinación jurídica traza para sus funcionarios y trabajadores, es el instrumento normativo que funge como guía sobre los valores, principios y reglas de comportamiento que rigen el actuar de las personas como servidores públicos y lanza como principios rectores la legalidad, honradez, respeto a los Derechos Humanos, imparcialidad, solidaridad institucional, equidad de género, certeza jurídica, eficiencia y eficacia. Así pues, cumplir con esos principios en toda la extensión de la nueva gobernanza, es la efectividad que los ciudadanos, la sociedad, los gobernados quieren ver y sentir en todos los escenarios del servicio público gubernamental.

Aplicar esas medidas implica condenar y censurar negligencia y morosidad sobre los anunciados proyectos, como los del sistema de transporte Platabus, estancado desde 2028; el proyecto de la Presa El Chique, para abastecer de agua a la población del centro geográfico del estado; y el piso elevado sobre el boulevard López Mateos, solución a la vialidad; son ejemplos de obras que reiteradamente se acarician con información simple, cuando ya casi se agota el segundo año de gobierno y no se concretan, ni se inician, por lo que se anticipan trucas al final del sexenio. Es aquí donde el mandatario debe exigir eficacia y prontitud, eficiencia y compromiso, efectividad con los hechos.

La efectividad en obras y servicios es lo que hace falta, urgen para convencer a la población y más pronto superar la negativa percepción que se tienen de Zacatecas, como ya se supera en seguridad pública, como debe ocurrir en los programas de promoción económica y de inversiones, en la recuperación de la afluencia turística, la consolidación de la protección a los monumentos históricos, los programas culturales, la más amplia difusión de nuestros valores, la integración regional y municipal a una más efectiva nueva gobernanza.



Ricardo Monreal

Unidad partidista  
interna para el triunfo

**El 28 de** abril pasado, el presidente López Obrador invitó a reunirse con él, en Palacio Nacional, a senadoras y senadores de Morena, así como a la y los precandidatos de nuestro partido a la Presidencia de la República, a saber: Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y quien esto escribe, sin soslayar la presencia del dirigente nacional Mario Delgado.

**E**ste encuentro con el primer mandatario se llevó a cabo dentro de la perspectiva de la elección federal de 2024, en la que además de la presidencia del país se votará por la renovación de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, entre otros escrutinios.

El proceso electoral aún no empieza formalmente ni se han delineado las reglas para seleccionar, en una contienda interna, a la candidata o al candidato de Morena a la primera magistratura del país. Sin embargo, es normal que quienes somos parte de este gran movimiento de transformación intercambiamos ideas y puntos de vista, sobre todo, en aras de mantener la unidad interna hacia esa definición.

No es desconocido del todo que una de las patologías de los movimientos o partidos de izquierda en el mundo es la división interna. Ésta se ha dado a lo largo de la historia por marginación, expulsión de disidentes o, incluso, en casos extremos, por dogmatismos e intransigencias, a través de purgas, exilios o desapariciones físicas.

Desde luego, ello no cabe en nuestro movimiento ni en nuestro instituto político, en particular en una época en que la democracia interna y la unidad partidista son dos de los activos más preciados para proyectarnos con fuerza hacia el proceso electoral de 2024.

Además, para el 4 de junio próximo, en el marco de los procesos comiciales en el Estado de México y Coahuila, se requiere todo el respaldo de militantes, simpatizantes y adherentes de Morena —dentro de las reglas electorales establecidas—, para nuestra candidata y nuestro candidato, respectivamente.

Por un lado, la confianza de la población hacia nosotros se puede mermar si dentro del propio partido no consolidamos las prácticas democráticas que nos han acercado y nos siguen acercando a la ciudadanía.

Por otro lado, si esas prácticas democráticas desaparecen, se instrumentalizan o politizan, entonces la unidad se vuelve frágil y ello a nadie conviene, dentro o fuera del partido. Las y los militantes, simpatizantes y adherentes a nuestros principios, ideología y movimiento político, económico y social de transformación esperan de nosotros el más alto compromiso democrático y de unidad.

En el encuentro con el presidente López Obrador convinimos que el reto más importante es mantener la unidad y la cohesión del movimiento frente al desafío de obtener el aval ciudadano en las urnas, máxime cuando se prevé una competencia intensa y polarizada en los planos ideológico y político.

En tal sentido, la reconciliación y el diálogo permanente son elementos clave para mantener y fortalecer la unidad interna, así como para reproducir prácticas democráticas dentro de una organización partidista. Ello, sin duda, seguirá redundando en una izquierda mexicana vigorosa, que continúe orientando sus esfuerzos hacia la promoción del bienestar social, el Estado de derecho, las libertades fundamentales, el gobierno del pueblo y un sistema económico en que el Estado se haga cargo de sus responsabilidades.

**La normalización democrática interna de los partidos, de nuestro partido, siempre será reconocida y valorada por la ciudadanía. Por su parte, la cohesión interior partidista es fundamental para, en este caso, dar continuidad, por medio del voto, a la transformación de la vida pública de México. No lo olvidemos.**

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA



Saúl Monreal Ávila

# Incremento salarial a los trabajadores de Fresnillo

Los trabajadores sindicalizados de la presidencia municipal de Fresnillo son una parte fundamental para el buen funcionamiento de nuestra administración.

Ellos realizan labores esenciales para brindar servicios públicos de calidad a la ciudadanía, como recolección de basura, alumbrado público, mantenimiento de parques y jardines, seguridad pública, entre otros.

Por eso, desde el inicio de mi gestión, me comprometí a mejorar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores afiliados al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Paraestatales (SUTSEMOP), que representa a más de 600 empleados municipales.

## ACUERDO HISTÓRICO

En ese sentido, me dio mucho gusto dar a conocer que después de un proceso de negociación respetuoso y transparente con la dirigencia sindical, se logró un acuerdo histórico para otorgar un incremento salarial del 5% a los trabajadores sindicalizados de Fresnillo, el más alto del estado.

Este aumento salarial beneficiará directamente a los trabajadores y sus familias, al mejorar su poder adquisitivo y su calidad de vida. Además, es un reconocimiento a su esfuerzo y dedicación diaria para servir a los fresnillenses.

## TRABAJO SINDICALIZADO

Con este acuerdo, demostramos que en Fresnillo se respeta y se valora el trabajo sindicalizado, y que se cumple con la ley y con los derechos laborales. También demostramos que se puede hacer una gestión eficiente y responsable de los recursos públicos, sin afectar las finanzas municipales ni comprometer la prestación de los servicios.

Quiero agradecer al delegado sindical en Fresnillo, Oswaldo de Leon Pinales, por su disposición al diálogo y su voluntad para alcanzar este acuerdo favorable para los trabajadores. Asimismo, quiero reconocer el apoyo del gobernador del estado, David Monreal Ávila, quien siempre ha mostrado su respaldo a Fresnillo y a sus trabajadores.

## DESARROLLO Y BIENESTAR

En Fresnillo estamos convencidos de que el trabajo en equipo es la clave para lograr el desarrollo y el bienestar que todos queremos. Por eso, seguiremos trabajando de la mano con el SUTSEMOP y con todos los sectores sociales para impulsar el progreso de nuestro municipio.

Los trabajadores sindicalizados de Fresnillo merecen lo mejor, y nosotros estamos comprometidos a dárselo.

**El aumento** se logró un acuerdo histórico para otorgar un incremento salarial del 5% a los trabajadores sindicalizados de Fresnillo, el más alto del estado.

**Este beneficio** salarial beneficiará directamente a los trabajadores y sus familias, al mejorar su poder adquisitivo y su calidad de vida. Además, es un reconocimiento a su esfuerzo y dedicación diaria para servir a los fresnillenses.

Pero no solo se trata de mejorar el salario, sino también de ofrecer otros beneficios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias. Por ejemplo, en Fresnillo hemos implementado programas sociales que brindan apoyos en materia de educación, salud, vivienda, alimentación y cultura.

## EMPLEOS DIGNOS

Además, hemos impulsado el desarrollo económico y social del municipio mediante la generación de empleos dignos y la atracción de inversiones. En particular, hemos fortalecido la relación con las empresas mineras que tenemos en el municipio, que son una fuente importante de trabajo e ingresos para muchos fresnillenses.

Asimismo, hemos fomentado el desarrollo agropecuario y turístico del munici-

pio, aprovechando las potencialidades y riquezas naturales y culturales que tenemos. Hemos apoyado a los productores del campo con proyectos productivos e infraestructura rural. Hemos promovido el turismo como una actividad económica alternativa y sustentable.

Todo esto lo hemos hecho con una visión de sustentabilidad y responsabilidad social, respetando los derechos humanos y el marco legal vigente. Hemos buscado siempre el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Para concluir, va desde aquí mi gratitud y mi reconocimiento a los trabajadores de Fresnillo.

**\*Docente de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.**

# Siete de cada 10 no creen en el Plan C de la reforma electoral

Redacción

@ZacatecasImagen

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación echara para atrás la primera parte del llamado Plan B de la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobada por los legisladores federales, ahora el presidente ha amenazado con un plan C.

De acuerdo a las palabras del propio presidente, el nuevo plan consiste en que su movimiento obtenga una mayoría calificada en el Congreso de la Unión en las elecciones de 2024, con el objetivo de aprobar reformas constitucionales sin obstáculo.

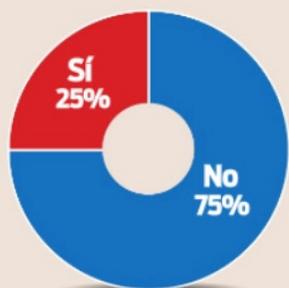
Esta casa editorial a través de su portal web, [www.imagenzac.com.mx](http://www.imagenzac.com.mx), preguntó a sus lectores: ¿Usted cree que el "plan C" propuesto por AMLO para reformar la ley electoral se llevará a cabo?

El 75% contestó que no, pero un 25% cree que sí se llevará a cabo.

## Sondeo [imagenzac.com.mx](http://imagenzac.com.mx)

¿Usted cree que el "plan C" propuesto por AMLO para reformar la ley electoral se llevará a cabo?

La mayoría no cree que el Plan C del presidente se lleve a cabo.



# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## En manos de los diputados destino del ISSSTEZAC

El futuro del ISSSTEZAC está en manos de los diputados de la LXIV Legislatura del Estado. Parece ocioso que intenten llevar de nueva cuenta a parlamento abierto una nueva Ley. Las dos propuestas que están en la congeladora, ya fueron suficientemente discutidas al final de la administración de Tello y no hay consenso, y ahora, si piensan reformar la Ley y buscar viabilidad, deben asumir el costo político.

En la fracción parlamentaria del PRI esperan una nueva propuesta del gobernador David Monreal Ávila, quien aseguran, no tiene la menor intención de involucrarse en este tema. Lo único que asumen con responsabilidad los legisladores, es que van a analizar las propuestas y encontrar la mejor vía para solucionar la problemática del ISSSTEZAC.

Mientras tanto, el lunes, iniciará una nueva movilización de los jubilados y pensionados a los que no se les pague la mensualidad correspondiente a mayo. Seguro no estarán disponibles los 93 millones en forma líquida y con toda seguridad se pagará en abonos, esto provocará que se manifiesten delante del gobernador para que agilice una propuesta de solución.



DIPUTADOS A LA ESPERA DE LA PROPOSICIÓN DEL GOBERNADOR

### Marco Vinicio Flores Guerrero espera una denuncia penal

El que no la pasa nada bien, es el coordinador operativo de Movimiento Ciudadano, Marco Vinicio Flores Guerrero, ex director general del ISSSTEZAC, quien perdió liderazgo entre sus correligionarios y no tiene la legitimidad absoluta en la conducción de su partido. Ahora será denunciado penalmente por el actual director general del ISSSTEZAC, Ignacio Sánchez González, por la posible comisión del delito de administración fraudulenta y los que deriven, cuando en el mes de diciembre del 2020, según

relata el director actual, dejó de enterar a la Secretaría de Hacienda las retenciones del ISR de los trabajadores de la institución. Por esa razón, el 25 de abril pasado la SHCP se cobró del presupuesto para el estado los 40 millones de pesos que no se enteraron entonces, por lo que le fueron descontados al ISSSTEZAC y con ello, tendrá serios problemas para pagar la nómina de pensionados del próximo lunes. Será esta misma



MARCO VINICIO, cerca de ser demandado por fraude.

semana cuando se le notifique al ISSSTEZAC la disposición y será entonces cuando Ignacio Sánchez González acuda al Fiscalía.

### Dante Delgado mando mensaje a Laviada

En una reciente reunión con cuadros dirigentes de Movimiento Ciudadano, el Presidente Nacional Dante Delgado, sin dar nombres mandó un mensaje claro a los zacatecanos que hoy amagan con abandonar las filas del movimiento naranja, particularmente a Enrique Laviada, Le dijo que en Movimiento Ciudadano están abiertas las puertas para que distintas personalidades fortalezcan un proyecto que permita llevar por encima de todo a México, pero "también están suficientemente amplias para que quienes no están a gusto salgan". Claro y directo. Dejó claro que a partir del cinco de junio, después de la elección en Coahuila y el Estado de México, la concepción política de ese partido va a ser modificada.

Está abierta la puerta para que los zacatecanos se vayan, como dicen ocurrirá el 20 de este mes, y ellos, en su partido mostrar el apoyo a MORENA. En tanto Enrique Laviada y Cuauhtémoc Calderón, prácticamente fueron hechados a patadas del movimiento naranja.



DANTE DELGADO, envió mensaje a Laviada.

### Saúl Monreal Ávila saca la casta contra el priismo fresnillense

-Los priistas se dan "golpes de pecho", por querer gobernar Fresnillo, sin embargo, nunca hicieron algo para mejorar el municipio mientras lo gobernaron-, si lo expresó ayer el alcalde de Fresnillo, Con base en las encuestas que lo colocan como el morenista puntero rumbo a la candidatura al Senado, el menor de la familia sacó los guantes de box y les dijo que deben de tener vergüenza y no pararse ni en las colonias, ni comunidades del municipio, porque no le cumplieron a los fresnillenses y puede probarlo.

### RUNRUNAZOS

Hoy llega a su fin la elección del nuevo Comité Ejecutivo del SPAUAZ. La jornada electoral se realizará desde las ocho de la mañana y hasta las seis de la tarde, por lo que por ahí de las 20 horas se podría conocer al nuevo secretario general del Sindicato del Personal Académico de la UAZ. En esta jornada se consolidará el liderazgo de la nueva corriente política que controla el rumbo de la Universidad.

La jornada electoral estará supervisada por verificadores del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Garantizan transparencia.

# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## Distingamos los medios de los fines

Los "expertos" confunden los fines con los medios, la gente común en cambio, distingue unos de otros, ahí está la clave del avance victorioso de la #Cuarta transformación.

Los debates como el que ahora impulsa el presidente de la república anunciando su propósito de impulsar la reforma constitucional que establezca la vía del voto ciudadano para elegir ministros de la **SCJN**, permiten que la gente descubra la ignorancia de los que "saben". He conocido reacciones de profesionales del derecho que ignoran que así está establecido en varios países del mundo y que en México así lo dispuso la constitución juarista de 1857.

El derecho comparado es una disciplina que permite conocer la diversidad de regulaciones existentes respecto a los temas públicos. Llama la atención que mejor migrantes con suficiente tiempo de residencia en los Estados Unidos sepan que en algunos estados de la Unión Americana los jueces son electos por voto popular entre los que cumplen requisitos que garantizan el perfil profesional requerido.

El fin permanente es la justicia y la preservación del estado de derecho, el medio siempre perfecto es el conjunto institucional que encabeza la **SCJN** ¿Sirve o lo cambiamos?

La banalización del debate se superará en la medida en que la gente reciba información que sustente cada posición, frecuentemente la discusión pública cae en simplificaciones extremas en los que se confunden los fines con los medios, como lo podemos constatar en el caso del **INAI**.

El fin que todos los mexicanos compartimos es el de que todos tengamos acceso a la información pública, el medio es el **INAI**.

Nadie cuestiona el fin, el motivo de evaluación crítica es el **INAI**, si es medio idóneo para el cumplimiento de dicho fin.

Caso idéntico es el del antes **CONACYT** y ahora **CONAHCYT**, el objetivo de potenciar la investigación científica y desarrollo tecnológico es un fin que no cambia, lo que se somete a revisión es el medio diseñado para tal fin, lo mismo se aplica en lo referente al **INE** y en general a las instituciones públicas en la que cabe todo, absolutamente todo lo establecido para el cabal cumplimiento de funciones públicas, en esa exigencia de revisión permanente de lo público la razón de existir del poder legislativo, también objeto permanente de miradas revisoras.

### La gente común y "los expertos"

Hasta hace poco tiempo la evaluación de los medios en relación a los fines para los que

son creados era asunto de círculos reducidos de expertos convocados por el poder, la evolución democrática nos conduce cada vez más a que la revisión se tema de todos los ciudadanos, por eso lo mejor que nos pasa es que los grandes temas nacionales ya no sean material de reflexión solo de los que leen los libros al respecto sino de los que se nutren de la información que emiten los simples mortales para consumo de simples mortales gracias al formidable progreso de las tecnologías de la información.

El debate se convirtió ya en la casa del jabonero en donde el que no cae resbala, si alguien dándosela de experto emite opiniones absurdas se le notará de inmediato, si miente, su mentira durará poco.

Es perceptible la sensación de incomprendidos que se apodera de los "expertos" acostumbrados a pontificar sobre determinados temas sin que nadie, aparte de la realidad, les contradiga. Buscaron alarmar a los mexicanos con la "militarización" que según ellos implica la pertenencia de la **Guardia Nacional** a la **SEDENA** y las encuestas reflejan que la gente no les creó, como tampoco les creyó a los que junto con Lorenzo Córdova se dedicaron a denigrar la propuesta de reforma electoral que reducía el número de legisladores y el dinero público a los partidos políticos.

### El debate, siempre bueno

Las encuestas que publican los mismos medios adictos a "expertos" reafirman la tendencia cuando miden las preferencias electorales del 2024. La gente sabe que el dólar no está a los 28 pesos que pronosticaban ni ven la catástrofe económica que pregonan, lo que si ven es que la moneda nacional es la que más se fortalece, que la inflación es de las mejor controladas del mundo, que la inversión extranjera establece récord tras récord y que la "dictadura" de **López Obrador** es tan especial que cualquiera dice de él lo que quiere en el tono que quiere.

Los conservadores se enamoran de los medios que conocen y confunden con los fines, la gente común experimenta en carne propia si un medio incumple la finalidad.

Si distinguimos los fines de los medios, la revisión de leyes e instituciones no tiene porqué ponernos al borde del infarto.

Nunca había sido democrática la discusión pública de lo público.

Nos encontramos el lunes en Recreo  
[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

# A los ministros de la SCJN ya los elige el pueblo

Eduardo Ruiz-Healy\*



**E**n su conferencia de prensa del martes pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial deben ser elegidos por voto directo de los ciudadanos y que por eso, en septiembre de 2024, enviará al Congreso una iniciativa para reformar al Poder Judicial.

Luego dijo que “como lo establecía la Constitución Liberal de 1857, en la época del presidente Juárez, que los ministros los elegía el pueblo...”.

AMLO olvida que el pueblo ya elige a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de manera indirecta, ya que el presidente de la república, electo por el pueblo, es el encargado de nombrar a los ministros, con la aprobación de dos terceras partes de los senadores, también electos por el pueblo.

Y también olvida lo que al respecto señala la Constitución de 1857 en su Artículo 92: “Cada uno de los individuos de la Suprema Corte de Justicia durará en su encargo seis años, y su elección será indirecta en primer grado...”.

Una elección indirecta en primer grado

es aquella en el cual los ciudadanos no votan directamente por un candidato, sino que eligen a representantes que a su vez elegirán al candidato final.

Francisco Ramos Quiroz, profesor investigador titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en su libro “El nombramiento de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Congreso Constituyente de 1916-1917” (Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2018), anota que “Los constituyentes de 1856-1857 mostraron confianza en la elección que se haría por parte del pueblo a través de la elección indirecta en primer grado, pues como refiere Francisco Zarco, al respecto se mencionó en el Congreso Constituyente: ‘No hay que temer que (...) la Corte sea invadida por leguleyos y charlatanes y queden excluidos los jurisperitos. No, el pueblo elegirá entre los abogados más dignos y más honrados (...) y, si alguna vez se equivoca mandando un imbécil a la Corte, como suele mandarlos a otras partes (...) los buenos serán reelectos, los malos no se perpetuarán en la magistratura”.

Los buenos deseos de Zarco solo fueron eso, como años después lo escribió el gran jurisperito liberal Emilio Rabasa en su libro “La Constitución y la dictadura, estudio sobre la organización política de México” (Tip. Revista de Revistas, México 1912): “La elección popular no es para hacer bueno nombramientos, sino para llevar a los poderes públicos funcionarios que representen la voluntad de las mayorías, y los magistrados no pueden, sin prostituir la justicia, ser representantes de nadie, ni expresar ni seguir voluntad ajena ni propia”.

Años después, el tabasqueño Félix F. Palavicini, diputado constituyente de 1917, escribió en su “Historia de la Constitución de 1917”: “La elección de magistrados a la Corte Suprema de Justicia hecha por el pueblo es absurda (...) Los magistrados siempre han sido el resultado de una elección fraudulenta, de un menjurje electoral confeccionado por el Ejecutivo en la Secretaría de Gobernación”.

En este asunto me convencen más los argumentos de Rabasa y Palavicini que los de Zarco y Andrés Manuel.

\*@ruizhealy

# Issstezac: 1986 - ¿2023?

Simitrio Quezada\*



**B**asta un clavado al actual portal electrónico de Issstezac para apreciar ironías. Primera: la consigna “Issstezac, futuro para todos”. Segunda: la Misión (con redacción muy confusa, por cierto): “Garantizar las prestaciones sociales y económicas a quien está dirigido, el régimen de seguridad social del Issstezac”.

“Garantizar”: verbo con mucho peso.

Tercera ironía: la Visión (con falta de tilde): “Consolidar la seguridad social para la derechohabencia, adecuándose (sic) siempre a las necesidades sociales y laborales”. No puedes consolidar lo que no has sostenido, ni puedes garantizar lo que no has sabido administrar.

Cuarta: Entre los Valores (hay allí otra falta de tilde) encontramos, junto al “Espíritu” (sic) de servicio, a la responsabilidad (parece que no hay) y la comunicación (tampoco).

Total: Ese Instituto no está en condiciones de ofrecer “Seguridad” ni “Servicios Sociales” a los

trabajadores del Estado de Zacatecas.

Atrás queda el feliz 1986 en que el profesor José Guadalupe Cervantes Corona y la Quincuagésima Primera Legislatura del Estado decretaron la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para proteger a quienes sirven al Estado. Atrás quedaron las primeras erogaciones para que el instituto recién creado tuviera patrimonio propio y abundante.

Desvinciado queda ese artículo 7 en que se estableció con carácter obligatorio los préstamos a corto y mediano plazo, los hipotecarios, la adquisición y arrendamiento de inmuebles, la jubilación, la pensión por invalidez, la indemnización global, la política de defunción, la ayuda para gastos de funeral, las prestaciones de capacitación educativa, deportiva y de recreación.

Atrás quedan los esfuerzos al respecto en esa administración presidida por Cervantes Corona y en las de Genaro Borrego, Pedro de León Sánchez, Arturo Romo, Ricardo Monreal, Amalia

García, Miguel Alonso y Alejandro Tello. Los esfuerzos y también los retrocesos, y también los abusos, conscientes e inconscientes (sic) que han sido juzgados sólo como secretos a voces y no con la debida responsabilidad que implicaría un fincamiento de responsabilidades.

Se fue pateando el bote hasta que quedó esta frágil lámina cilíndrica y agujerada.

Como el Issstezac ha sido de todos, no ha sido de nadie.

Como supuestamente se buscó el futuro para todos, quedó el futuro para nadie.

Y nadie quiso asumir el costo de las dolorosas reformas que tampoco tenían por qué asumirse. El Issstezac era un instituto vigoroso, adinerado... hasta que la realidad fue descarapelándose y mostrando la caída de las capas de simulación.

¿Es 2023 el año en que desaparece el Issstezac?

\*siquezada@hotmail.com

# La Quemada: Remembranzas de nuestros orígenes

Carlos Martín Vásquez Díaz\*



Durante el fin de semana pasado, conté con la visita de aquel que considero uno de mis amigos más trascendentes, de esas amistades que perduran y se fortalecen en el tiempo, que también te ayudan a mejorar en muchos aspectos. Y bueno, este encuentro fue el pretexto para hacer realidad algunas de las cosas que nos propusimos desde hace un tiempo. Una de ellas, fue visitar lugares típicos de Zacatecas.

Derivado, que tanto mi amigo y su esposa, son un ejemplo en actividades de senderismo, decidimos acudir en primera instancia a un lugar que mezclara el turismo, aprendizaje y ¿Por qué no? algo de deporte, y nos dirigimos al maravilloso sitio arqueológico llamado: La Quemada.

En mi experiencia, había estado en dicho lugar con anterioridad, pero quizá en un plan menos enfocado; en esta ocasión, decidí prestar mayor atención a los detalles, y motivado, ya que después del periodo de encierro por la pandemia, no había asistido.

Aún me sorprende un poco que haya habitantes oriundos de la capital que no lo conozcan, y no, no me mal entienda, no estoy criticando, pero de verdad que si usted es de aquellos que por alguna razón, no han podido visitar "La Quemada", lo invito a que lo haga con urgencia y con mucha curiosidad (también con protección solar, la va a necesitar).

Y es que realmente, este lugar, no está tan alejado, se encuentra a aproximadamente 50 kilómetros,

con dirección al municipio de Villanueva, si va en su vehículo, llegará fácil en 30 o 35 minutos a velocidad constante, el camino está en excelentes condiciones. Debo decir que este lugar está abierto de lunes a domingo de 9:00 a 18:00 horas, y cuenta con un costo de \$75.00 pesos por persona para el acceso.

Bueno, me parece adecuado dejar la información anterior, a riesgo de parecer promocional. Pero de verdad es que me emocionó realizar esta visita, ya que pude apreciar con mayor cuidado muchas cosas, y es que este espacio cuenta con un cuidado muy notorio en cuanto a limpieza, señalética, sus custodios (muy amables por cierto) y la propuesta de visita.

Nuestro recorrido comenzó por la Plaza Mayor que se encuentra frente al Salón de las Columnas, subiendo poco a poco hacia la Plaza de los Sacrificios, la Zona de Terrazas donde vivía la clase alta de dicha población, la Ciudadela, bajando a la Torre de vigilancia, por la muralla y retornando a donde se encuentra la pirámide votiva y la Escalinata Mayor, conocida como "La Escalera al Sol", en esta última, como juego, nos propusimos subirla en el menor tiempo posible, logrando subir 75 escalones en medio minuto ¡un récord para mí!

De verdad, es muy enigmático estar en este lugar con cerca de 1500 años de construcción. Hasta hay dos campos de juego de pelota. Aunque la verdad, lo que fue novedad para

mí, fue el Museo Arqueológico de sitio, que lleva el mismo nombre que la zona. De verdad que el trabajo de investigación y museografía, permite conocer un poco más a fondo el espacio, aunado a que es bellísimo. Incluso, usted puede realizar una figura de barro.

Estas notas, si bien, no son de un experto en arqueología, sino de alguien que llegó al lugar correcto por azares de la vida y en búsqueda de superación, y que se encontró con Zacatecas, sin duda uno de los tesoros más valiosos que tiene nuestro país. Por lo que, en realidad, dejo algunas lagunas intencionales para provocar en usted un poco, o un mucho de curiosidad para que acuda a estos lugares que nos hablan de nuestro origen.

Por último, le propongo un plan: Qué le parece si un sábado o domingo de estos, se pone de acuerdo con sus amigos, toma su vehículo, "agarra rumbo" a Villanueva, llega a desayunar unas tortitas de Malpaso, se sigue, llega a "La Quemada" visita esta maravillosa zona arqueológica, después se pasa a comer algo típico a Jerez, ¿total? no queda tan lejos, recorre las calles que caminaba el Vate Jerezano, va por un delicioso Carajillo a la Botica del Café y retorna con inspiración a Zacatecas ¿qué opina? ¿le tiento mi recomendación? ¡Vamos, anímes! lo va a disfrutar mucho. Luego me cuenta.

\*cmvd13@gmail.com

# ¿Qué es Inteligencia Artificial?

Nubia Barrios\*

La tecnología llegó a modificar no sólo nuestra forma de vida, sino de actuar y pensar también, las relaciones interactúan ahora a través de dispositivos móviles.

¿Sabía Usted que ahora la nueva modalidad de conversación es omitiendo las palabras? Impensable pero así es, ahora la forma de comunicarse entre jóvenes es únicamente bajo la transmisión, transferencia o envío de fotografías y cómo reto deben evitar el uso de palabras, es decir, si una persona se encuentra en un restaurante puede tomar la foto de la taza de café o de su platillo y lo envía a sus amigos, éstos, en forma de contestación, le envían una fotografía de donde se encuentren puede ser un cruceo de calle, un supermercado, una sala de televisión, cancha de una escuela, escritorio si se encuentran trabajando etc, el reto es dejar atrás las palabras y las oraciones y enfocarse únicamente a lo visual. Ello lo hacen a través de Whatsapp, Snapchat e Instagram como medios más utilizados.

Según datos de Data Science, consultora especializada en comunicación y marketing, un joven pasa en promedio 9 horas al día en internet y el 60% de ese tiempo lo pasa navegando en redes sociales.

Atrás quedaron los tiempos en los que la comunicación era a través de cartas manuscritas, palabras, oraciones con sentido en las que en muchas de ellas estaban impregnadas de sentimiento, pues éste último queda inmerso dentro de la imagen que desean enviar y que con ello muestran el interés de intercomunicación entre los consumidores.

Y así, consecutivamente a través del uso de tecnologías de la información es que la sociedad ha ido transitando hasta llegar al punto

inevitable del tema conocido como inteligencia artificial, herramienta en la que cada vez más personas tendrán acceso y en la que preocupa que es un tema que aún no está legislado ni regulado y pareciera que no se tiene idea por dónde empezar.

A través de sistemas de inteligencia artificial se pretende optimizar el tiempo para tomar decisiones más acertadas, informadas, la utilización de recursos burocráticos, mejorar las condiciones de los ciudadanos y eficientar los procesos.

Sin embargo y como en todo, existe un contrapeso que limita la implementación real del uso de inteligencia artificial y que puede afectar si es que no se regula con precisión, sobre el perjuicio que puede suscitarse como la dependencia tecnológica, problemas de plagio, el mal uso de los datos personales, robo de identidad, mal uso de datos sensibles y demás delitos cibernéticos a los cuales ya se encuentra la sociedad expuesta en menor y en mayor rango de edad.

El reto es sacar el mayor provecho del uso de las tecnologías y al mismo tiempo ir tomando las provisiones necesarias para evitar riesgos mayores, pues así como el teléfono y las redes sociales, inteligencia artificial querrá ser el protagonista de la historia y está en nosotros, a través de una minuciosa legislación en la que se limiten los daños y las extorsiones y se expandan los beneficios para todos, es como podremos decir que la sociedad se encuentra preparada para lo que inevitablemente llegará, pero por ahora será bueno reflexionar sobre el modo de lenguaje visual utilizado para rescatar lo que jamás debiera perderse, el uso del lenguaje y el poder de las palabras.

\*nubiadmilan@hotmail.com

# La fuerza del peso

Enrique Martínez y Morales\*



El peso mexicano sigue manteniéndose fuerte con respecto al dólar, incluso algunos días ha amanecido por debajo de las 18 unidades. Los motivos son multifactoriales, pero al final de cuentas el precio de una moneda, como de todos los bienes y servicios en una economía, obedece a una razón de oferta y demanda.

Pero ¿por qué los mercados internacionales estarían demandando más pesos que dólares? La primera y más evidente razón es el diferencial en la tasa de interés real entre México y Estados Unidos. Con un tipo de interés de dos dígitos y una inflación aunque

alta ya prácticamente controlada, muchos inversionistas buscan el mayor rendimiento que actualmente ofrecen las inversiones en pesos.

El problema de mantener altas las tasas de interés es que el dinero se queda dormido en las cuentas bancarias y en las posiciones en bolsa. Pocos, en su sano juicio, querrán emprender un negocio con los altos riesgos que esto conlleva cuando pueden tener la misma rentabilidad sin hacer nada.

Lo mismo sucederá para aquellos que no cuentan con los recursos, pero tengan la iniciativa de crear su propia empresa. Los rendimientos

que obtengan en el corto plazo deberán ser superiores a los intereses que tendrán que pagar por su crédito más el abono al capital, lo cual no es sencillo.

Muchas transacciones de compraventa de bienes y servicios se realizan a crédito, principalmente mediante tarjetas bancarias. Cuando las tasas de interés se elevan, la gente tiene que pagar más por consumir.

A mayores tasas de interés, menos inversión productiva, menos consumo y menor creación de empleos.

Un bien escaso vale más que uno en exceso. Y eso también les ha pasado a

los dólares en México. Dos actividades al alza han traído a nuestro país una cantidad superior de billetes verdes: las exportaciones y las remesas.

Las primeras obedecen al fenómeno de "nearshoring" que se visualiza principalmente en el norte del país. El T-MEC es la causa principal, y ahora la guerra comercial entre China y Estados Unidos ha abierto una ventana de oportunidad que nuestro país aún no ha capitalizado del todo.

Las segundas provienen del éxito económico de nuestro vecino del norte, que

ha venido absorbiendo cada vez más nuestra mano de obra ociosa.

Los exportadores, que cobran en dólares, reciben menos pesos por sus ventas. Lo mismo las familias más pobres del país, que son las receptoras de las remesas.

El objetivo no es tener un peso fuerte. Como vemos, eso es coyuntural y a veces genera más mal que bien. El objetivo debiera ser tener una economía fuerte, esas de alto crecimiento sostenido y con mucho empleo durante muchos años.

\*Colaboraciones Solidarias

## Reflexiones sobre mi madre

Para María del Carmen Hernández,  
mi madre.

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

**N**o es la primera vez que dedico, desde el corazón, algunas líneas para ti, simplemente creo que son muchas las cosas que quiero que sepas y bastos los recuerdos que tengo de ti; qué decir del agradecimiento que te tengo por tantas cosas y cada detalle que me ha hecho tan feliz. Siempre estaré agradecido contigo Mamá, por haberme dado la oportunidad de estar aquí en este mundo, agradezco cada bocanada de oxígeno que mis pulmones inhalan y exhalan, me he maravillado con muchas cosas que la naturaleza nos da, mi niñez se desarrolló precisamente en lugares llenos de vegetación y de bellezas que el Universo construyó con el pasar de millones de años; recuerdo con cariño a tu Jaral del Progreso, donde las tierras negras contrastan con lo verde de los sembradíos, espacios en los que, cada que podemos, visitamos para cargarnos de energía. Mamá, siempre fuiste una educadora muy sana y, a tu forma, supiste guiarme muy bien, infundiste en mí el respeto a los mayores, a mis abuelos, abuelas y tíos, inculcaste en mí muchos valores y estuve al pendiente de mis travesuras (que fueron bastantes) cada día. Muchas de las penurias que aparecieron en mi infancia fueron desvanecidas con tus ocurrencias, con tus carcajadas, con cada positividad que encontraste a nuestras adversidades, que no fueron pocas. Te esforzaste mucho y complementaste, como pudiste, la comida y lo necesario para subsistir, aunque varias veces también te vi llorar y, sólo por momentos, te quebraste, aunque al día siguiente ya estabas íntegra para seguir adelante. Sé que tu infancia y tu vida, desde que te conocí, no fue sencilla, sin embargo, yo te siempre fue mucha, por ti conocí a Dios y su grandeza y, aunque el temor a él prevaleció por algún tiempo, ahora somos buenos amigos, creo y confío en su bondad infinita y en las distintas formas en que se manifiesta. Siempre te esmeraste por mí, soy tu primer hijo y el más consentido, te amo tanto Mamá y también me has hecho mucha falta, pero la edad y nuestra cultura machista me prohíben correr y llorar en tus brazos como cuando era niño, tiempo en que tenía la justificación para abrazarte y sentir la paz y el consuelo que sentía con tus manos cálidas en mi rostro. La-

mento mucho haberte hecho sufrir cuando aquel accidente que tuve por no hacerte caso, sin embargo, cuando ibas conmigo en la ambulancia, yo me sentía protegido y seguro. Siempre estaré satisfecho por haberte regalado varias cosas el *Día de las Madres*, cuando trabajé de cerillo en la tienda La Quemazón; previamente escogía el regalo y, aunque ya tarde, las propinas lograban reunir lo necesario para entregarte, con mucho orgullo, el producto de mi pequeño esfuerzo, que era lo que en ese tiempo podía y lo que en ese entonces tenía. Siempre me defendiste de todo, pero nunca permitiste nada que no fuera legal, siempre fuiste estricta con el derecho ajeno y las cosas de los demás, lo cual agradezco con el alma, pues soy el resultado de ti, de cómo me formaste, puntual en la escuela, cumplido con las tareas y revisora permanente de ellas. Fui tremendo Mamá, siempre inquieto, fui un huracán incansable, pero siempre lograste contenerme, las reglas y los límites fueron impuestos a través de tus consejos, pero también a chanzlazos; nunca ocupé terapias, tú fuiste mi psicóloga, mi maestra, mi consejera y mi instructora de defensa personal para enfrentar, con éxito, lo que ahora se conoce como *bullying*, sin duda eran otros tiempos, pero también eran mejores, no se advertía tanta descomposición social. Ya grande, me previniste sobre los fracasos que estuve a punto de experimentar y que experimenté, tuviste mucha razón, ahora me arrepiento tanto, no obstante, fue parte de mi formación humana y mi aptitud de seguir aprendiendo; reconozco que no soy una versión terminada de mí, por eso sigo necesitando de tus consejos y advertencias, de tu boca de profeta, pues lo que augurabas se cumplía, eres clarividente y adivina. Mamá, eres muy inteligente también, muy orgullosa, nunca te doblegaste ante nadie, siempre te admiré. Mamá, quiero que sepas que te amo tanto, que no quiero que te vayas nunca de mi lado, que tienes prohibido enfermarte y menos irte con mi Padre, su ausencia ya me costó muchos años entenderla. Nos falta mucho por pasearnos, mucho por bailar, cantar y disfrutar de esta vida que vivo gracias a ti. ■

dr.alvarogarciahernandez@gmail.com



Destaca la construcción e implementación del buscador de género en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), como un mecanismo útil, dentro de una herramienta tan ambiciosa e integral. En la imagen, invitación a la presentación

■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

## Transparencia: llave para la igualdad y el bienestar

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

**C**omencemos por reiterar la importancia del derecho de acceso a la información, y la transparencia, elemento de este derecho, en forma de política pública, como un instrumento que permite a las personas apropiarse de sus propios derechos, a través de la dinámica de "agencia", en sentido de hacerse con las herramientas para la exigencia, el reclamo o la garantía de otros tantos derechos. Por su parte, el bienestar, entendido a partir del concepto del Estado de Bienestar, implica un conjunto de derechos de carácter social, que forman una base equitativa para que todas las personas puedan acceder, según su proyecto de vida, a condiciones de desarrollo óptimas, que, sin importar la batería de capacidades, recursos e incluso, la fortuna, con que cada persona cuente desde su origen, le permitan llevar una vida digna.

Tales condiciones son impensables con un Estado opaco, cerrado a la crítica, la participación y la incidencia de sus ciudadanos. Proyectos en la historia, articulados desde las teorías más complejas, han fracasado antes en tales circunstancias. Por ello, la transparencia, que funciona como llave para abrir las puertas del Estado y sus instituciones, acceder a sus asuntos, así como participar de sus decisiones, es fundamental para lograr el Estado de bienestar y el bienestar común mismo.

En este sentido, destaca por ello la construcción e implementación del buscador de género en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), como un mecanismo útil, dentro de una herramienta tan ambiciosa e integral como lo es la PNT porque se enfoca en destacar uno de los puntos más importantes en nuestra agenda actual, con subtemas

que apuntan en temas relevantes de nuestro debate público, como lo son: acoso sexual, contrato social de género, corresponsabilidad doméstica, democracia de género, derechos sexuales y reproductivos, desarrollo con enfoque de género, desigualdad de género, discriminación, división sexual del trabajo, doble jornada laboral, educación no sexista, equidad de género, espacio doméstico, estereotipos, estereotipos sexistas, feminismo, feminismo cultural, feminismo de la diferencia, feminismo de la igualdad, género, ginocracia, movimiento feminista, organismos para la igualdad, orientación sexual, patriarcado, perspectiva de género, planes de igualdad, reparto de responsabilidades reproductivas, rol, segregación ocupacional, sexismo y GBTITIQ+, entre muchos otros temas, que podrán localizarse con mucha mayor oportunidad para el interés público y, particularmente, para aquellas personas que dan seguimiento en esta agenda, cuya importancia es evidente en nuestro contexto.

Esta mejora, entre muchas otras, da cuenta, también, y hay que decirlo, del profesionalismo y entrega de la comisionada encargada del tema, la zacatecana Julieta del Río, demostrando que es, con sensibilidad social, apertura a la innovación y capacidad de interacción con diferentes sectores de la sociedad, como se lleva a las instituciones a servir a la sociedad en temas que son de su interés y que, además, reditúan en lo que decíamos al principio: el derecho de acceso a la información y la transparencia, como política de éste, son llave para alcanzar otras tantas libertades y garantías, que, en conjunto, permiten, en colectividad, el bienestar. ■

@CarlosETorres\_

## Zacatecas frente a la inflación

M. F. MARICARMEN SALINAS FLORES\*

**L**as perspectivas económicas mundiales previstas para este 2023 eran optimistas y preveían un crecimiento del Producto Interno Bruto promedio global del 3%, datos que al darse a conocer, a finales del 2022, parecían alentadores, sin embargo, el contexto internacional poco a poco nos ha complido las expectativas.

El Banco Mundial cambió su pronóstico y redujo esta perspectiva económica mundial hasta el 1.7% (1), esto debido a que, en primer lugar, no se contaba con una economía sólida, pues la reciente recuperación postpandemia aún no se consolidaba y ahora enfrentamos contingencias internacionales como la invasión de Rusia en Ucrania, lo que ha generado el crecimiento descontrolado de la inflación, y por ende, el aumento de las tasas de interés.

Estos dos últimos factores son los que más afectan al bolsillo de las y los mexicanos, pues representa el aumento de precio de los insumos básicos, así como mayor dificultad para el acceso a créditos y préstamos, dado que los intereses son mayores.

Si bien los datos del INEGI son más optimistas, pues prevén un crecimiento del PIB del 3.9%, esto suena alentador, no obstante, el Banco de

México muestra datos que permiten visibilizar que México no quedará fuera de los impactos globales, pues en mayo se calculó una inflación del 7.7% (2).

Por otro lado, esta misma institución ha reajustado las tasas de interés, que ahora se encuentran más altas que las que prevalecieron en la crisis económica enfrentada durante la pandemia por Covid-19, puesto que, en mayo de 2020, éstas estaban en el 6%, sin embargo, en el actual mes de mayo se encuentran en 11.27% (3).

En nuestro estado, el crecimiento económico, debido a estos factores externos, también se ha visto mermado, pues según la Plataforma "México como vamos", durante 2022, Zacatecas estuvo dentro de los 9 estados con tasa negativa de -1 a -4% anual, por lo que se encuentra en semáforo rojo (4).

Por otro lado, la economía zacatecana también enfrenta retos fuertes respecto al crecimiento en esta rama, pues es necesario que crezca hasta

4.5% del PIB, para hacer frente a los estragos de la inflación.

En este sentido, es de suma urgencia tomar medidas para que no afecten aún más los bolsillos de las y los zacatecanos, es por ello que aplaudo la unidad que ha prevalecido en el Senado de la República, pues acompañarán al Poder Ejecutivo en el plan de acción que se tomará en conjunto con las y los jefes de Estado de Latinoamérica.

México encabezó una reunión de alto nivel con la región de Latinoamérica, en la que se llegaron a importantes acuerdos para un "Plan antiinflacionario" en tres ejes principales:

Erradicar los obstáculos en aranceles y medidas sanitarias para que puedan llegar productos básicos a mejor precio.

Fomentar el intercambio de productos básicos en la región.

Fortalecer el comercio regional.

Sin duda es una gran apuesta, pues se trata de establecer un bloque económico con Latinoamérica; este

es un desafío que en otros años no se ha logrado concretar, sin embargo, hoy es nuestro país el que toma la iniciativa y logró establecer estos acuerdos, buscando el beneficio de las y los zacatecanos.

Finalmente, aprovecho este espacio para agradecer a Raymundo Cárdenas, director de "La Jornada Zacatecas", por brindarme este espacio en el que nos encontremos cada semana para debatir, reflexionar y analizar sobre temas de importancia local y nacional. ■

Notas:

1. Banco Mundial, datos disponibles en <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/01/10/global-economic-prospects>
2. Banco de México, datos disponibles en <https://www.banxico.org.mx/tipcomb/main.do?page=inf&idioma=sp>
3. Banco de México, datos disponibles en <https://www.banxico.org.mx/tipcomb/main.do?page=tas&idioma=sp>
4. Datos de "México como vamos", disponibles en <https://mexicocomovamos.mx/semaforos-estatales/indicador/crecimiento-economico/>

\*Consejera Nacional de MORENA

## Fuera grillas, concentramos en la sustancia.

Números van y número vienen. Mediciones hay, y algunas más quedan pendientes. CONEVAL insiste en que lo que no se mide, no se puede mejorar, y es cierto.

La política social del gobierno federal es una especie de híbrido, que bien podría tener muchos mejores resultados (sociales y electorales), con el mismo presupuesto, pero con una visión más profesional de quien la diseña y la opera en aras de ayudarle al presidente... y a quien lo suceda.

El gran dilema de la segunda mitad del siglo pasado, y hasta la fecha, comenzó en 1951, con las primeras nociones del concepto de Política Pública, a cargo de Laswell Harold, quien, en un primer momento, no se complicó tanto la vida, y le dijo al mundo que una política pública era un ejercicio parecido a lo que implica la implementación del método científico, comenzando con el diagnóstico de un problema que aquejara a la sociedad, en general, o a algún sector, en particular, para después implementar una solución MEDIBLE que permitiera darle continuidad a pesar del relevo gubernamental.

Después vino la siguiente disyuntiva, ¿podría haber mejores resultados separando lo administrativo de la esfera política? Se creyó que sí, incluso se intentó y los resultados fueron desastrosos.

Al final se comprendió que el ejercicio del poder, por medio del

gobierno, sólo produciría los resultados esperados si la operación de los programas gubernamentales se daba con una visión política. O sea, Política Social.

Estudiosos del desarrollo social con mentes brillantes del quehacer político, operando de la mano el modelo diseñado por el gobierno en turno y su respectiva política social.

Así, los países se dividieron en tres grandes bloques de ejecutores de Política Social:

Los que aplicaban la universalidad de sus programas y políticas públicas;

Los que aplicaban la focalización de sus programas y políticas públicas; y

Los modelos híbridos.

En la década de los 80, en México, llegaron los alumnos de Milton Friedman, también llamados tecnócratas, a gobernar México y a implementar su modelo económico. Después de los resultados del experimento, en el Chile de Pinochet, nuestro país trascendió al modelo neoliberal, que significaba, entre otras cosas, la creación de un modelo social que trastocara, de manera profunda, las necesidades de la gente y que per-

mitiera, faltaba más, empadronarlos para hacer una clientela política rentable. Sin embargo, a pesar de su visión universalista de la aplicación de la política pública, nunca pudieron concretar el objetivo, que implicaba el monstruoso reto de que, a todos, y todos es todos, les llegara el beneficio de los novedosos programas sociales. Si acaso recordamos, y ni con él se logró la meta, el programa Solidaridad de Salinas.

En el México de AMLO las expectativas no se han cumplido. El reto es aún mayor que en el pasado porque la brecha de desigualdad ha crecido. Hoy son más los mexicanos que necesitan urgentemente asistencia social que en el pasado.

El perfil del presidente daba como para implementar un modelo económico y social sin parangón, que cambiara la realidad de millones de mexicanos y eso no necesariamente ha ocurrido, a pesar de los esfuerzos. El modelo mexicano actual es un híbrido al que sólo se le puede identificar un programa universal que aún no llega a su meta, que sería el 100% de cobertura. Me refiero desde luego, al 65 y más y, es tal vez el mejor ejemplo, de que quien debe-

ría ayudar al presidente, a cumplir la meta, está más preocupado por todo, menos por lo que debería.

Si este programa, y tal vez uno o dos más, se trabajaran con la visión universalista, el cambio sería un hecho. Los resultados que podría presumir el presidente serían fantásticos. Ahora sí, sin lugar a dudas, sería uno de los mejores presidentes de la historia de México.

¿Qué falta?

La priorización presupuestal de la mano del modelo híbrido debe diseñarse en la lógica de que el desarrollo social deberá estar por encima del desarrollo de la infraestructura del país. O cuando menos, no limitar la aplicación universal de estos programas para acabar con la pobreza extrema, y reducir la pobreza en general.

El problema de la universalidad es que es sumamente costosa, pero bajo el modelo híbrido, y priorizando al menos dos programas y reduciendo un proyecto de infraestructura, fácilmente se puede cubrir con los objetivos y, de manera categórica, se podría afirmar que los resultados serían la disminución notable de la brecha de desigualdad a mediano plazo.

Quien suceda a AMLO tendrá un área de oportunidad inmejorable para hacer un buen gobierno porque tendrá la infraestructura que le dejará el actual presidente, y podrá destinar recursos, a gran escala, a la política social, es decir, la mesa está puesta. ■

## La mesa está puesta para quien suceda a AMLO

MANUEL ESPARTACO GÓMEZ GARCÍA

## ▷ RAYUELA

Voto libre y secreto, algo muy deseable en los comicios del Spauaz.



# Puro Veneno

## CLANES DIVIDIDOS

Hoy se juegan su destino los cuatro candidatos a dirigir el SPAUAZ. El grupo Renacimiento, del rector Rubén Ibarra y que apoya a su gallo Manuel Rivera, no tiene ningún tipo de acuerdo con Ángel Román, de Grupo Universidad y su candidata Claudia Sifuentes. Es más, hasta están distanciados. No cayó bien que Román, secretario general, se la jugara por la libre. La candidata Jenny González conformó como equipo una amalgama de plurales y de Grupo Universidad, entre ellos el grillero de Pedro Martínez. Y a Pedro López Jáquez lo consideran el contendiente de relleno. No le ven ninguna posibilidad de dirigir al sindicato.

## PLEITO DE CIENTÍFICOS

Por viejas rencillas, dos personajes de la comunidad científica en Zacatecas siguen agarrados de la greña. Sus egos no caben en un mismo lugar. Se trata del investigador Manuel Reta y Hamurabi Gamboa, director del Cozcyt. Antes de que éste último fuera cobijado por la nueva gobernanza, fue becado para hacer estadias en el extranjero, entre ellas Estados Unidos y Alemania. Dicen las víboras que Reta Hernández observó por ahí alguna irregularidad administrativa, de supuestos pagos de la UAZ que en ese momento no debía recibir Hamurabi. Supuestamente se trató de detalles administrativos que rápido se solventaron, en los tiempos en que Antonio Guzmán era rector. Gamboa fue exonerado, aunque según Manuel Reta lo había cachado con las manos en la masa. Desde entonces, ambos académicos están en pleito, esperando cualquier oportunidad para echarse veneno el uno al otro.

## CON LA COLA ENTRE LAS PATAS

El presidente de Jalpa, Noé Esparza, solapó a su funcionario Abraham Medina Macías, quien descaradamente cobró un apoyo de Jóvenes Construyendo el Futuro. El titular del Órgano Interno de Control, Gustavo Huerta Muñoz, inició un procedimiento contra el gandalla servidor público, pero no por haber recibido un apoyo que no le correspondía, sino porque omitió reportar ese dinero malhabido en su declaración patrimonial. A Medina Macías, cachado en la movida, no le quedó de otra que pedir piedad. "Esta es la primera ocasión que me desempeño en la administración pública municipal y, por desconocimiento, pude haber omitido reportar ciertos ingresos", le escribió el actual director del Sistema de Agua al contralor. Ahora resulta que si un servidor público comete actos de corrupción y omisión en su primer día, ¿se debe perdonar? Al menos, con la cola entre las patas, Abraham Medina ofreció corregir su declaración en caso de requerirse.

## YA NO VUELVE

Diputados y jurídicos de la Legislatura local están tan seguros de que Héctor Rubín Celis López ya no regresa, que hasta ya le borraron su cajón de estacionamiento. Amuraby Gutiérrez, del Órgano Interno de Control, confirmó que está suspendido. Dicen las serpientes que hay mucha evidencia y alegatos contra Rubín Celis por las acusaciones de acoso que enfrenta, por lo que es casi imposible que recupere su puesto de director de Apoyo Parlamentario, por muy picudos que sean los abogados que contrate. Por lo pronto, la prioridad en el Poder Legislativo para este jueves será la discusión de la despenalización del aborto en comisiones. Ahora sí, la diputada Karita Valdez estaría decidida a presentarse y dar la cara.

## LA ANQUILACIÓN

Para la tarea de extinguir tres organismos públicos descentralizados: la Agencia Estatal de Energía, el Patronato de Promotores Voluntarios y el Instituto de Selección y Capacitación se designó a la funcionaria de la Coordinación Jurídica, Lety Tiscareño. Como justificación para desaparecer a esos organismos, presentó una serie de gastos injustificados. Por cierto, ayer hubo reunión de la Mesa de Construcción de Paz en la que ya debieron tomar en cuenta la solicitud de diputados para retirar vehículos calcinados en Noria de Ángeles. Y en la Legislatura calificaron de grotesco el plagio que hizo Gerardo Pinedo de la iniciativa de Ley de Ferias que presentó el ex diputado Raúl Ulloa. Para defenderse, el perredista argumentó que el mismo Ulloa le había pedido volver a subir esa iniciativa, aunque Raúl lo niega.

# LA ENREDADERA



## MARCO VINICIO FLORES QUIERE SACUDIRSE INDESEABLES.

La postura del diputado **ENRIQUE LAVIADA** y del empresario **CUAUHTÉMOC CALDERÓN**, vaya que tiene molesto a uno de los líderes estatales, **MARCO VINICIO FLORES**, desde que el primero expresó en evento público que Movimiento Ciudadano debería apoyar al PRI y la alianza opositora para que ésta realmente represente una oposición y ejemplificó la carrera electoral en el Estado de México, donde dijo que va a ganar **ALEJANDRA DEL MORAL**, sobre todo si MC la apoya. Desde ese día, **MARCO VINICIO** no haya cómo sacudirse a estos dos miembros de la directiva estatal, porque ya los considera indeseables y más, desde que anunciaron, solos y sin respaldo ni apoyo de la cúpula naranja, que se debe apoyar a la alianza Va por México. En tanto, la otra líder, **ANA MARÍA ROMO FONSECA**, prudentemente ha guardado silencio...

## ECHAN POR DELANTE A DANTE DELGADO.

Voces al interior del partido naranja, que prefieren evitarse la fatiga –y las confrontaciones estériles- mandan mensajes velados a los dos que se han vuelto indeseables en el instituto político y echan por delante a su líder nacional, **DANTE DELGADO**, quien ha dicho en múltiples ocasiones que las puertas están abiertas para todo el que quiera sumarse a fortalecer el proyecto político, pero así como están abiertas para que entren, lo están para que se salgan como llegaron si no están a gusto, porque a fuerzas ni los zapatos entran. Pero conociendo a **ENRIQUE** y a **CUAUHTÉMOC**, ambos, nomás lo deciden y de un momento a otro se van... o se quedan, como lo han decidido y sin importar que su partido no converja con su propuesta, eso no representa suficientes elementos como para que los expulsen, así que seguirán aguantándolos... por lo pronto.

## MAÑANA VENCE EL PLAZO PARA JULIO "N".

Este viernes concluye el plazo para que **JULIO "N"** se presente ante la jueza de distrito que le concedió el amparo indirecto para evitar su aprehensión, junto con **MARÍA DE JESÚS "N"**. Tienen que presentarse, con todo y que implica ser retenidos

en tanto el MP aporte elementos que lo relacionen con los delitos que se les imputan, para que la jueza mantenga a la salvaguarda la libertad de ambos. En tanto, otro proceso inició porque el abogado de **JULIO "N"** reprochó las presuntas irregularidades que hubo en la sesión de comisiones para la aprobación de la revocación de mandato y que derivó en que la FGJEZ pudiera ir tras él. A ver si no les corrigen la plana a los diputados, pero de todos modos, el daño ya está hecho.

## LA SILLA VACÍA EN GUADALUPE Y LOS NUEVOS TIRADORES.

Podrá haber otras figuras políticas en Guadalupe, pero de la fuerza que tenía –o tiene todavía- **JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA**, me parece que no la hay. En él estaban puestas las esperanzas para un reposicionamiento de Morena en el municipio y en la región, aunque para la región sí hay otras figuras que no se salían del camino y al contrario, ahora ven más segura la oportunidad. Desde la reelección, **JULIO** se estaba posicionando para ascender en su carrera política mientras dejaba el camino planchado para mantener el poder en el municipio. Era cuestión de que él viera bien a dos que tres para que éstos se sintieran protegidos y avalados para ir por una regiduría o hasta la propia presidencia. Ahora todos esos que andaban con él andan como gallina descabezada...



## HOY VOTAN LOS DOCENTES DE LA UAZ

La comunidad académica de la UAZ hoy deberá expresar su voto para la renovación del sindicato de los docentes y el relevo de **JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO** al frente del SPAUAZ. Siempre se ha sabido que el voto es libre, directo y secreto, pero parece que ahora se están poniendo más duros y no permitirán el ingreso de cámaras ni celulares ni nada a las casillas, para que no se preste a la coacción a favor de alguna planilla en particular. Las cartas están echadas, pero parece que la carrera final será entre **MANUEL RIVERA** y **JENNY GONZÁLEZ**. A ver cómo resulta esto hoy...



## LA FAMILIA



**SUSANA SÁNCHEZ**

Maestra en Educación Familiar

# Maestros de vida

*“Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más que lo que la educación hace de él”*

**S**i nos ponemos a pensar en todas las personas que nos han enseñado algo a lo largo de nuestra vida, no acabaríamos con la cuenta; desde conocimientos básicos de supervivencia, modelos, conocimientos técnicos, ejemplos, sabiduría, aplicaciones para la vida, etc. Todos hemos tenido la oportunidad de que alguien nos enseñe.

En la escuela hemos tenido maestros, en la casa también, hay amigos que son maestros y situaciones que nos han enseñado más que cualquier conocimiento científico. Personas que nos han transmitido su conocimiento y nos han preparado para librar las batallas de la vida, personas que nos han dado valiosas lecciones de vida, verdaderos entrenadores que nos han ayudado a lo largo de nuestra vida. Cada uno de ellos merece nuestra consideración y respeto, aun cuando las lecciones no nos hayan gustado en su momento.

Y es que, a veces recibimos tanta información, que muchas veces no alcanzamos a procesar tanto conocimiento, lo que nos hace bien, lo que forja nuestra mente y forma nuestros pensamientos, sentimientos

y encausa nuestros afectos. Nosotros debemos absorber como esponjas todo lo que nos den con gratitud y atención, porque todo lo que nos enseña nos hace crecer y mejorar.

No obstante, el conocimiento adquirido conlleva un deber y una responsabilidad, que es transmitirlo. Ser mentores de quienes nos rodean es un maravilloso trabajo que implica el querer que los demás también crezcan y sean personas de bien.

Ahora bien, ese deber moral empieza en casa. En la familia, los primeros educadores, los más importantes, certeros y contundentes, somos los padres, del futuro de nuestros hijos dependerá en mucho lo que les enseñemos con nuestras palabras y por supuesto que por los hechos.

Como maestros de nuestros hijos, cada padre debemos ser capaces de expresar con claridad y con cariño los conocimientos, estar siempre abiertos y sensibles a lo que cada hijo nos quiera compartir, experimentando el goce de enseñar, de revelar, de anunciar y de dar ejemplo de lo que queremos que ellos sepan para

que lo vivan y a su vez lo transmitan.

A final de cuentas, no haremos sino lo que han hecho con nosotros nuestros padres y abuelos, que es compartir la sabiduría, la experiencia y la alegría de caminar el camino llamado vida; todo esto a través de la comunicación, de hablar, de discutir, de enseñar, de transformar, de practicar, de probar y de generar hambre de saber.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## SOCIEDAD TRANSPARENTE



**SAMUEL MONTOYA**

Comisionado del IZAI

# La verdad de los organismos garantes ante la desinformación

*“La desinformación no debe imperar sobre la realidad”*

**L**a desinformación puede definirse como un fenómeno que consiste en difundir de manera intencionada información falsa o engañosa con el objetivo de minar la confianza pública, distorsionar la realidad e influir negativamente en las creencias, emociones y la opinión de las personas. Este fenómeno ha tomado fuerza durante los últimos años y ha entrado de lleno en la vida política, económica y social de nuestro país.

Actualmente, nos encontramos ante una campaña de tergiversación sobre las funciones y atribuciones de los Organismos Garantes de la Transparencia y la Protección de Datos Personales en México, la cual detonó debido a una serie de descalificaciones y falsas acusaciones en contra del Instituto Nacional de Transparen-

cia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y aun cuando resulta difícil cuantificar la influencia de esta campaña, es evidente su poder corrosivo, ya que, esta desinformación ha propiciado y despertado inquietudes en los ciudadanos, quienes ahora cuestionan la existencia e importancia de los organismos garantes.

Por lo anterior, resulta necesario recordar que el INAI es un organismo constitucional autónomo, lo que significa que decide su gestión, patrimonio y presupuesto de manera independiente a los poderes de gobierno y tiene como tarea principal hacer valer los derechos fundamentales de los ciudadanos: el acceso a la información y la protección de datos personales.

La autonomía de los organismos

garantes de transparencia y protección de datos personales obedece a una exigencia ciudadana y a la demanda de instituciones confiables que brinden certeza sobre la garantía de sus derechos fundamentales.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

# TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx

## #EnProceso

**P**ues todo parece indicar que el Plan Zacatecas II está dando buenos resultados en materia de seguridad, por lo que se ha traducido en más inversiones en el estado; ahora, la empresa Coreana, MR InfraAuto, buscan instalarse en la entidad. Por lo que el gobernador DAVID MONREAL les reiteró que cuentan con todo el apoyo del gobierno estatal para atraer esta importante inversión.

La inversión planteada en primer momento, rebasaría los 30 MDD; por lo que el mandatario estatal les informó a los inversores sobre las bondades de traer su inversión a esta tierra, como posee importantes ventajas competitivas para la inversión extranjera, tales como sus recursos minerales, el turismo de clase mundial, la infraestructura industrial, las rutas de conectividad y el componente más importante, su talento humano y la mano de obra calificada.

## #Todo Para Bien

**P**ues de concretar esta millonaria inversión, de la cual nos informan, están muy seguros los asiáticos, se tendrían más empleos y empleados realmente bien pagados, ya que esta empresa se dedica a realizar piezas precisas para el sector automotriz, por lo que la entidad se encuentra en el sitio geográfico perfecto para su correcta distribución y entrega.

Dicha industria se dedica a la producción de borrado fino con tecnología y función extremadamente precisa; también, suministra productos a las industrias automotrices globales que necesitan piezas de alta calidad y produce componentes para asientos, pestillo de la puerta, piezas de transmisiones y pastillas de freno para la industria automotriz, hecho que le vendría bien a Zacatecas.

## #A Preparar Motores

**P**ues todo parece indicar que nuevamente arderá el mundo, o por lo menos en el Congreso Local, allí se tratan temas bastante escabrosos, como la Despenalización del Aborto, así como la reforma a la Ley del Istituzac, cosa que hará que la puerca tuerza el rabo, porque hay muchos en contra.

Como sabemos y ya lo dijo NACHO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, el instituto está en la quiebra total; los anteriores lo dejaron en la nada... ahora, hay que sacar el asunto adelante, a como dé lugar, o se irá todo a la liquidación. Ora sí que como dicen, el balón está en la cancha de los diputados.

## #El Gran Asunto

**E**l gran asunto aquí es y será si los legisladores locales finalmente le dan cauce a la reforma o le pasan la "papa caliente" a sus sucesores, tal y como ya lo hicieron los antecesores. Aquí, el costo político y social de darle viabilidad al instituto tendrá bastante repercusión, más cuando se avecinan las elecciones.

Finalmente, esto tiene que ser una "urgencia legislativa", no como los juicios políticos y otras cuestiones que sólo imponen por hacer ruido... habrá que recordar que esta reforma está en comisiones desde que inició la LXIV Legislatura... casi 1 año y medio y recién tocan el tema... así, así nose pinchis puede eeee...